

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 9 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.076.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

COMO SE ATIENDE A LA PRENSA

En el HERALDO DE ZAMORA, número 2.800, correspondiente al 30 de julio de 1906, es decir, un año va á cumplirse, pedíamos á nuestro municipio, por decencia y por higiene, que colocase en sitio adecuado, pero próximo á la Avenida de Requejo, un recipiente de necesidad indispensable en todo lugar ó paseo público donde la aglomeración de personas es frecuente.

Decíamos entonces, y hoy repetimos, que es repugnante observar lo que ocurre en los días de paseo, en las inmediaciones de la Avenida, especialmente en las tapias del cercado de la señora viuda de Cuesta, que miran al nuevo Instituto.

Advertíamos en aquella fecha al señor Alcalde, que moralmente estaba incapacitado para castigar las faltas que se cometen contra la decencia, la higiene y la limpieza, cuando la propia autoridad no facilita al público medios adecuados para que sea limpio y honesto.

Ocupaba por aquella fecha la alcaldía el señor Rubio Gutiérrez, y movidos por el deseo de facilitar á nuestro alcalde manera de realizar lo que se pedía, le propusimos la desaparición del urinario que por entonces existía en el centro de la Plaza de la Cárcel, y contra el cual algunos vecinos de las casas inmediatas, habían protestado justamente, en nombre de la decencia, lo grande sólo convertirlo en ridículo jarcía, ya que hasta aquella fecha no habían podido alcanzar su desaparición definitiva, que era lo que se deseaba.

Deferente, como siempre, el señor Rubio con nosotros y penetrado sin duda de la razón y justicia que informaba nuestra campaña, propuso en la sesión del día 2 de agosto, lo que HERALDO DE ZAMORA había indicado; esto era, la desaparición de los dos urinarios que existían adosados á la farola de la Plaza de la Cárcel, colocando uno en la Avenida de Requejo, y el otro en lugar adecuado de la calle de los Pavos, inmediata al punto de donde aquellos desaparecían.

El Ayuntamiento aprobó sin discusión lo propuesto por el señor Rubio.

Pocos días después, había sido cumplimentado el acuerdo con la más laudable diligencia, en lo referente á la desaparición de los urinarios de la Plaza de la Cárcel, y colocación de uno de estos en la calle de los Pavos; el otro, el destinado á la Avenida de Requejo, no parece que corre tanta prisa su colocación, á juzgar por el tiempo transcurrido; un año, desde que fué transportado al punto en que se encuentra en la actualidad, y en el que continuará no sabemos hasta cuándo, quizás hasta que sea reconocida la urgencia de darle otro servicio que el de estar abandonado y pudriéndose por la inclemencia del tiempo en un camino inmediato al citado paseo.

Y, nada más; nosotros, como el marido del cuento, estamos satisfechos, y hasta seguros, pese á todos los maliciosos, de que un olvido involuntario ha sido la causa única que ha originado el que el acuerdo de la Corporación municipal se halle á medio cumplir hace tanto tiempo, pero que, con este recuerdo

histórico y oportunísimo en estos momentos, también históricos, el señor Alcalde se ha de apresurar á demostrarnos la atención que presta á las indicaciones de la Prensa local, á la vez que su interés por que se cumplan con la debida exactitud y en todas sus partes, los acuerdos de la Corporación que preside.

Información política del día.

Madrid 8.

En la elección de senador por Palma, vacante por el fallecimiento del general Loño, se presentará el ex ministro de la Guerra general Luque.

En dicha elección es casi seguro que no haya lucha.

La Mesa del Senado irá el miércoles próximo á la Granja para poner á la sanción de S. M. quince leyes votadas recientemente.

Hasta que regrese al Señor Ferrándiz de Cartagena no se celebrará Consejo de Ministros.

Según las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, huelgan en Almería los obreros de los ferrocarriles del Sur.

El ministro ha telegrafado al gobernador de Almería para que interponga los buenos oficios de la Junta local de Reformas sociales con objeto de solucionar el conflicto.

El senador señor Odón de Buen, tenía esta tarde el propósito de pedir que se contara el número de senadores para votar el proyecto de alcoholes; pero ha desistido de ello en vista de telegramas que ha recibido de Cataluña rogándole apoyase su aprobación.

El Corresponsal.

PERLAS LITERARIAS

¡Está visto que los niños y los viejos no pueden vivir sin el calor de la familia!

J. M. de Pereda.

Dijo Cristo: quien no está por mí, está contra mí; y quien no recoge conmigo, desparrama.

San Lucas.

La mujer aprende á odiar según va olvidando el fascinar.

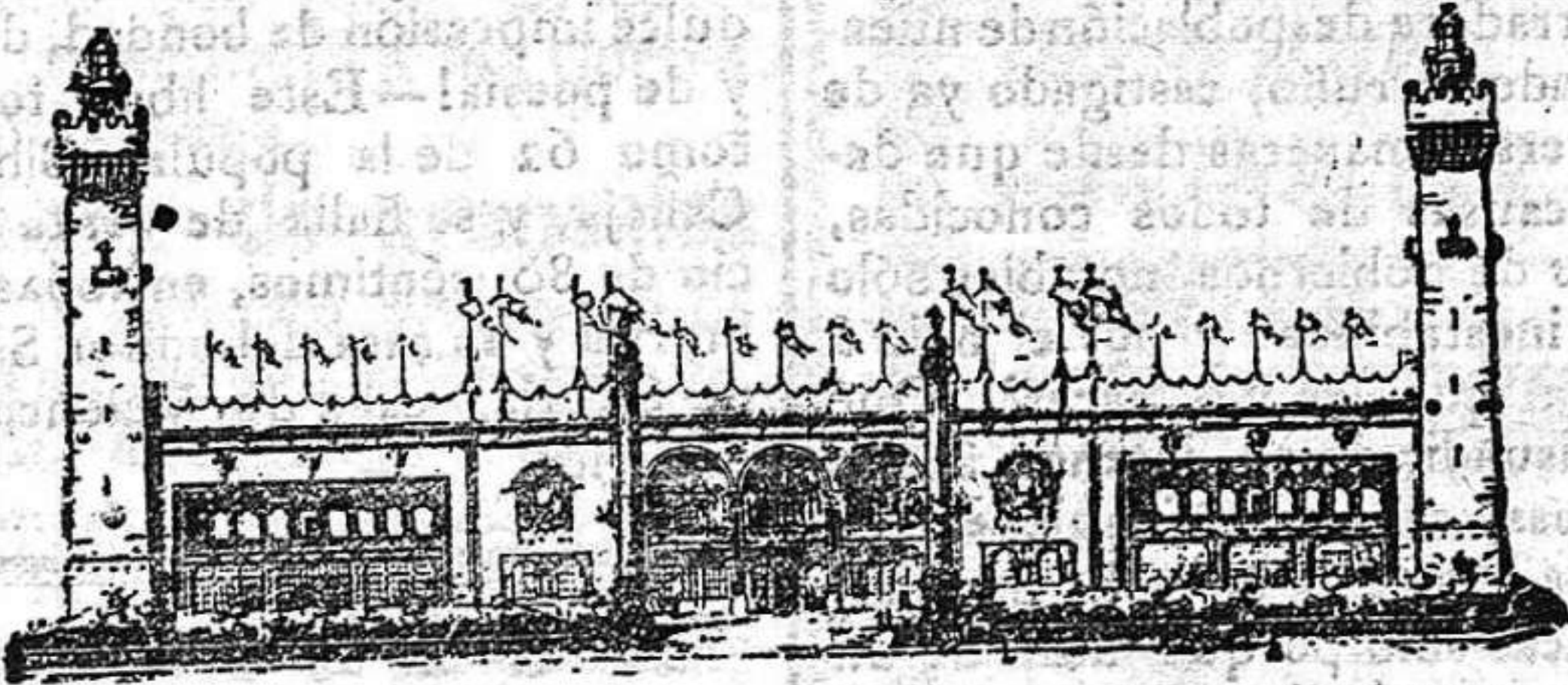
F. Nietzsche.

El hombre probo, generoso y noble que no trabaja, está perdido, pues se le agotan los recursos y surgen las necesidades.

Victor Hugo.

Cuando llega el momento y suena la hora de que nazca una idea y de que se formule un sistema, la idea nace y el sistema se formula en mil cabezas á la vez, si bien la gloria de la invención se la lleva aquel que por escrito ó de palabra la compone con más claridad, precisión ó elegancia.

J. Valera.



La Exposición marítima de Burdeos.—EL GRAN PALACIO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (2 h. 5 m.)

A Madrid.

Según declaraciones del ministro de la Gobernación, es esperado en esta corte el alcalde de Barcelona señor Sanllehy, que trae la misión de gestionar varios asuntos de aquella Corporación.

Los solidarios.

Los diputados de la Solidaridad que se encuentran en Barcelona telegrafaron ayer al señor Salmerón, rogándole que les avise el día que ha de ponerse á discusión el proyecto sobre los azúcares.

El "Regaterín."

Comunican de Pamplona, que á consecuencia de las heridas que recibió ayer al entrar á matar el tercer toro, no podrá tomar parte en la corrida de hoy el diestro Antonio Boto «Regaterín».

Traslado de restos.

Participan de Cádiz que los restos mortales del general de artillería, Sr. González Hontoria, recibieron ayer cristiana sepultura en el cementerio de aquella capital.

Asistieron las autoridades, y el Estado Mayor levantó acta del enterramiento.

Concierto.

Telegrafian de Pamplona diciendo que en el Teatro Gayarre se verificó ayer el primer concierto organizado por la orquesta Santa Cecilia.

Todos los profesores escucharon nutridos aplausos, especialmente don Pablo Sarasate, que acompañó á la orquesta en diferentes obras.

El Orfeón Pamplonés también fué muy aplaudido.

El Corresponsal.

YA ERA HORA

Se ha planteado en el Senado la cuestión que preocupa á los españoles de América y á bastantes periódicos del litoral de España, respecto de la situación tristísima en que se hallan nuestros emigrantes á Panamá y al Brasil, de algunos meses á esta parte.

El Señor Labra llamó la atención sobre este particular haciendo resal-

tar la diferencia que va de la angustiosa situación de nuestros compatriotas en las dos comarcas antes citadas á la situación que tienen nuestros emigrantes en Cuba, la Argentina, Montevideo y Méjico, donde los españoles tienen constituidos grandes Centros y organismos de protección y defensa.

El senador republicano dejó á un lado el problema de la emigración en la Península y del transporte por el Atlántico para tratar este asunto cuando se discuta el proyecto de ley de emigración presentado hace pocos días por el Gobierno al Senado.

Se ocupó concretamente de la situación de los emigrantes en Panamá y el Brasil, y requirió al Gobierno para que se ocupase de este particular y diese las noticias exactas que tuviera.

El ministro de Estado contestó extensamente, dando la seguridad de que el Gobierno español se ocupa ahora de un modo especial de estos asuntos. Ha pedido en estos últimos meses informes detallados á nuestro nuevo consul en Panamá, y espera de un momento á otro una información concreta sobre el estado de los españoles en Santos y San Pablo del Brasil.

Cábalas bélicas.

Despachos recibidos de Washington dicen que el contralmirante Thompson, recién llegado de Oriente, pronostica la guerra de los Estados Unidos con el Japón para antes de cinco años.

Inglaterra no ayudará á los nipones, pero la República francesa les prestará auxilios financieros.

En caso de que la guerra estallase, el campo de batalla sería el territorio filipino.

Añadió el contralmirante Thompson que cree que la victoria habría de ser alcanzada por los Estados Unidos.

LOS NIÑOS MARTIRIZADOS

Las cinco criaturas secuestradas, por la bárbara madrastra doña Rosa Membrado, de Zaragoza, siguen mejor, aunque los cuatro menores en estado grave, según dictámen facultativo por falta de nutrición.

Las acusaciones caen todas sobre la madrastra, quien por su dureza de carácter fué reconvenida en su profesión del magisterio. Tan dominante es, que se dice que hasta llegó á maltratar de obra á su marido.

Los martirios de la madrastra á las pobres criaturitas se han confirmado.

La madrastra llegó anteayer á

Zaragoza conducida por la guardia civil y acompañada de su padre, que está abatísimos.

El pueblo hizo una manifestación ruidosísima pidiendo que se la maté.

Los ingenieros de Caminos se han reunido en la Jefatura de la división hidrológica, presididos por el jefe del Cuerpo, señor Mendi-zabal.

Créese que la reunión está relacionada con el suceso del día; pero los ingenieros no han manifestado resoluciones concretas, ni es fácil que se adopten hasta conocer con detalles suficientes el resultado de las actuaciones judiciales.

Exposición regional en Salamanca.

Durante los días del 8 al 30 de septiembre de 1907, se celebrará en Salamanca una exposición regional que comprenderá los productos y objetos, obtenidos y dedicados á la Agricultura á la Ganadería, á la Industria y á las Artes en general.

Podrán concurrir á la Exposición los productos anteriormente citados que procedan de las provincias de Ávila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

Los demás productos nacionales y extranjeros podrán presentarse fuera de concurso y sin opción á premio.

Los que deseen concurrir como expositores, enviarán al secretario de la comisión una hoja, en la que consten con toda claridad la clase de productos ú objetos que deseen exponer, el espacio (horizontal y verticalmente) que crean necesario para su instalación, nombre y domicilio del expositor ó expositores, lugar de producción, precio de sus productos, y demás datos que especifican las hojas impresas que al efecto se han de proporcionar.

Los expositores que deseen vender sus productos en exposición, podrán hacerlo designándolo previamente en el lugar que indica la hoja impresa.

Las solicitudes de admisión deberán remitirse antes del 15 de agosto próximo al secretario de la Comisión.

La Exposición estará dividida en cinco secciones:

- 1.ª Agricultura (4 grupos).
- 2.ª Ganadería (5 grupos).
- 3.ª Industria (8 grupos).
- 4.ª Minería (2 grupos).
- 5.ª Bellas artes industriales y decorativas (2 grupos).

Además habrá una sección especial de trabajos manuales de la mujer.

Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medallas de oro, plata y bronce, diplomas de mención honorífica y diplomas de cooperación para las personas que hayan contribuido al mayor esplendor de la Exposición.

La comisión ha establecido como premio especial para las secciones de Agricultura y Ganadería, el magnífico regalo de S. M. el Rey.

Para las Artes é Industrias la comisión establece un premio de 250 pesetas á la mejor instalación.

Los premios para la sección de Ganadería serán en metálico, y su

cuantía se anunciará oportunamente.

La comisión organizadora se reserva el derecho de prorrogar el tiempo de duración, si lo estima oportuno.

La Exposición de Ganadería durará los días 11 al 14 de septiembre.

PREVENCIONES

Debemos recordar á los agricultores y propietarios rurales que, á tenor de la vigente ley de caza de 16 de mayo de 1902 y su reglamento, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados hasta el 15 de agosto, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

Los que infrinjan estas disposiciones, pagarán el daño que las palomas hubieren causado, y además una multa de 100 pesetas por la primera vez que cometan esa falta y 200 en cada una de las sucesivas, si reinciden.

A LOS ARTISTAS

¡Defended la belleza! Ese es vuestro deber. Defended el ensueño que lleváis en vosotros, defendedlo con todas las armas, hasta con las befas si ellas os sirven mejor que las invectivas. Procurad templar con los más acres venenos la punta de vuestra lanza. Haced que vuestros sarcasmos tengan tal virtud corrosiva, que penetren hasta la médula y la destruyan. Herid hasta el hueso las estúpidas frentes de aquellos que pretenden poner en todas las almas una misma marca, como en un utensilio social, y hacer las cabezas humanas iguales todas, como las de los clavos bajo el golpe del martillo. Que suba hasta el cielo vuestra risa frenética, cuando oigáis á los jefes de la Gran Bestia vociferar en la Asamblea: ¡Defended el Pensamiento amenazado por esos, la Belleza por esos ultrajada!

Un día llegarán en que intentarán quemar los libros, destrozará las estatuas, desgarrará las telas.

Defended la obra antigua y libre de vuestros maestros, y la futura de vuestros discípulos contra la rabia de esos esclavos ébrios. No desesperéis porque seáis pocos. Vosotros poseéis la suprema ciencia y la suprema Fuerza: el Verbo.

Gabriel D' Annunzio.

CIRCULAR

He aquí la que publica el *Boletín Oficial* de la provincia.

«Habiendo observado que en muchas localidades se destinan los locales Escuelas para otros usos ajenos á la enseñanza de los niños, por cuyo motivo esta Junta ha tomado el acuerdo de llamar la atención á las locales de primera enseñanza sobre lo dispuesto en el número 13 del artículo 25 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902 y que se prohíba sean dedicados á fines distintos de aquélla, llamo la atención á los Señores Alcaldes, como presidentes de dichas Corporaciones, para que cumplan con toda exactitud lo prevenido en tal disposición, ordenando al propio tiempo á los Señores Maestros se abstengan de facilitar las llaves de los locales Escuelas cuando se pretenda dedicarlos á otros fines que no sean los de la enseñanza, previniendo á unos y otros que les exigirá la consiguiente responsabilidad.

Zamora 4 de Julio de 1907.—El Gobernador Presidente, *Rosendo F. Baldor*.—El Secretario, *Francisco Casas*.

EL ETERNO PROBLEMA

Sin necesidad de leer muchos periódicos, nos encontramos á cada paso con noticias referentes á la continua emigración de hermanos nuestros á desconocidas é inhospitables regiones en busca del mendrugo que les niega su madre patria.

Y bien: ¿qué se hace para atajar esa aterradora despoblación de nuestro amado terruño, castigado ya de tan diversas maneras desde que debido á causas de todos conocidas, gozamos de gobiernos notables sólo por su inestabilidad y por el odio á la patria que les vió nacer? ¿Qué para disuadir de su intento á esas numerosas caravanas á quienes con marcada injusticia se tacha de anti-patrióticas sólo porque usan de un derecho que indiscutiblemente les proporciona la lucha por la existencia?

La único que por ahora se ha intentado hacer es impedir á todo trance la emigración; cerrar con vanas promesas la boca de los que piden el pan que no se niega á los perros; atraer del campo á las ciudades ese numeroso contingente de brazos de que tan necesitada está la agricultura, dejando abandonada la tierra y aumentando en los grandes centros de población esa masa informe de obreros sin trabajo, que constituirán en días no lejanos, como se ha visto ya más de una vez, una amenaza para el capital y para el mismo trabajo.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

GARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)



El modelo de vestido que hoy exhibimos á nuestras lectoras, está hecho en tul muy fino bordado con puntas de algodón, y la falda lleva en el bajo una banda también bordada y cogida por dos entredos de *sontache* colocados horizontalmente.

La blusa es de linón y el bolera-pelerina, de tul bordado, y el cuello, también de *sontache*, se adorna por delante con grandes motivos de algodón. El sombrero que mejor sienta y completa este lindo vestido es de paja blanca muy fina y se guarnece con tafetán negro.

Dicho se está que este precioso vestido puede hacerse también en cualquier otro color que no sea el blanco.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La princesa Helga, por Opale. Un tomo con láminas y cromos de L. Palao.

Esta novela es el diario triste, poético, idílico de una niña de estirpe real que, huérfana de madre, sin el apoyo de ese ser único que puede dirigir las almas infantiles, pasa por la vida esclavizada por sus parientes, y sintiendo siempre la nostalgia de la madre amada á quien

perdió en la infancia, cuyo recuerdo conserva en el santuario de su alma como sagrada reliquia espiritual.

Pero como la bondad triunfa siempre, Helga con su mansedumbre, con su espiritualidad, vence las amarguras que la atormentan y con el ejemplo de su virtud acaba por redimir á los tiranos.

¡Cuanta ternura hay en estas páginas que dejan en el espíritu una dulce impresión de bondad, de amor y de poesía.—Este libro forma el tomo 62 de la popular Biblioteca Calleja, y se halla de venta al precio de 80 céntimos, en todas las librerías y en casa del editor Saturni no Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

NOTICIAS

Los agentes de vigilancia Refoyo y Viñuela, estuvieron el sábado pasado en Fuentesauco, con el fin de detener á Elias Lamas (a) *Roncho*, que según denuncia, tomó parte en el robo de telas verificado en enero pasado, en el comercio de Argimiro Seisdedos.

Cuando los agentes llegaron á Fuentesauco, se enteraron de que la benemérita habíase adelantado prestando primero el servicio que sus jefes le habían encomendado.

El sujeto detenido ahora por la guardia civil, lo fué también por la policía, días después de verificado el robo en el domicilio del Comisario de guerra, por recaer sospechas de que fuera el *santero* de todos los robos verificados anteriormente.

La detención de este sujeto no se ha verificado antes del sábado porque ninguno de los agentes de vigilancia conocían á Elias por el apodo del *Roncho*, única seña que se da en la carta que recibió el juez.

Aunque en la denuncia se dan nombres de los autores y se relata la forma de verificar el hecho, lo cierto es que su descubrimiento no está muy claro y por esta circunstancia no hemos querido ocuparnos hasta hoy de los trabajos que se hacían, pues los conocíamos desde el lunes pasado y además, ofrecimos la reserva para no dificultar las pesquisas.

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas nos ha remitido atentamente un ejemplar de la estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales, correspondiente á 1905.

El concejal de este Ayuntamiento, señor Suárez, ha comunicado al señor gobernador civil, que cumpliendo sus órdenes ha dado posesión de la primera tenencia de alcalde, al concejal de mayor número de votos, según lo dispuesto en la resolución dictada en el recurso entablado por don Manuel Arribas, contra un acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 22 de mayo último.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María de la Salud Cruz Fuente. Antonio de la Vera Fraile. Bernarda Martín Rios.

Defunciones.

Gregoria Martín Sarda. Emilio Riégo Lozano. María Viñas Tascón.

Por Real orden se ha dispuesto sean admitidos á las oposiciones al cuerpo auxiliar facultativo de Montes los aspirantes que hayan cumplido veinte años desde el 7 de mayo último al 15 de enero próximo.

En virtud del proyecto de ley de Administración local que el Gobierno ha prestado á las Cortes, la Re-

vista *El Secretariado* ha convocado á los secretarios de Ayuntamiento para una Asamblea magna, en Madrid, en el próximo otoño, que será cuando empezará á discutirse aquél en el Congreso.

AUDIENCIA

El banquillo de los acusados ha sido hoy ocupado por tres mozaletes de la villa de Benavente, llamados Rafael, Aquilino y Toribio Rabadán Cachón, pastores de oficio, para responder de un delito de atentado y lesiones inferidas al guarda jurado del campo, Pedro Anta, cuyo hecho tuvo lugar en la mañana del 20 de enero último.

Después de informar el perito don Martín Escudero, maestro de primera enseñanza, sobre la falta de discernimiento de los dos últimos procesados, comparecieron el perjudicado y otro testigo, y terminada que fueron sus declaraciones se dió por reproducida la prueba documental suspendiéndose el acto por diez minutos para modificar sus conclusiones provisionales la acusación y defensa.

Reanudada la sesión se dió lectura á los escritos, retirando el señor fiscal la acusación á los dos últimos procesados por aparecer probado que éstos al ejecutar el hecho de autos obraron sin discernimiento.

El letrado defensor señor Cadenas, apreció en su escrito de modificación la circunstancia eximente de defensa propia, para su patrocinado Rafael Rabadán, descartando el delito de atentado por no hallarse debidamente probado.

Después de pronunciados los informes correspondientes, el juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones, procesado, Francisco Mielgo; defensor, señor Cadenas, procurador; Arránz; peritos, uno y testigos, cinco.

En el Gobierno civil se ha recibido el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento, contra la resolución gubernativa nombrando primer teniente Alcalde al Concejal de mayor número de votos.

Ha salido de Vigo la escuadra española que se reunirá al *Carlos V*, dirigiéndose á las rías de Marín, en donde practicará maniobras navales. Se simulará un ataque á otra división naval.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Ternerías	1
Corderos	17

Los telegramas de Barcelona dan cuenta haberse descubierto una agrupación de terroristas en aquella capital.

Como consecuencia de ello se han hecho algunas detenciones y se han practicado diferentes registros domiciliarios.

En Palencia, la comisión ejecutiva organizadora del VI Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, ha celebrado una reunión adoptando importantes acuerdos.

La Comisión se ha dirigido á todos Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla, Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Durante el Congreso e harán diversas excursiones á la Granja Agrícola.

Por la Sociedad «Mercado de Abastos» se ha hecho entrega de 2.023 pesetas á Doña Elisa de San Cecilio, viuda del oficial de albañilería, Carlos Arribas, que como recordarán nuestros lectores fué víctima de una descarga eléctrica en la tarde del día 15 de Abril último.

Dicha cantidad, asciende á los 568 días hábiles, á razón de 3 pesetas 50 céntimos diarios, que componen los dos años que marca la ley de accidentes del trabajo.

Por tener abandonados dos cerdos en la vía pública, ha sido multado con una peseta cincuenta céntimos el vecino de esta localidad Manuel Isaac.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el recluso de esta cárcel Francisco Fernández García, que se halla procesado por un delito de robo.

El vecino de Salamanca Isidoro Cabezas, denuncia al señor Gobernador civil de esta provincia, las malas condiciones que reúne una máquina molinera, que existe en Cubo del Vino.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

Mañana, miércoles, celebrará la sesión subsidiaria.

En la mañana de hoy promovieron monumental escándalo en la Puerta de San Torcuato, Faustino Crespo, (a) *Rapa* y la vendedora de frutas allí establecida, Celestina Hidalgo.

Se nos dice que la causa del alboroto, obedece á desdenes amorosos.

Propináronse algunos cachetes, terminando por comparecer en la Inspección de vigilancia.

El señor Biezma, remitió el oportuno parte al Juzgado.

Por referencias particulares sabemos que la Dirección general de Obras públicas, ha remitido á consulta del ministro de Hacienda, el expediente de construcción de un puente metálico sobre el Duero, en las inmediaciones de Toro.

Se ha encargado interinamente de la primera tenencia de alcalde, el concejal don Laureano Alonso.

El ingeniero agrónomo de esta provincia, participa al señor gobernador civil, que á las seis de la mañana de ayer se personó en el sitio conocido por *Las Llamas* para proceder al deslinde de las vías pecuarias, y que no habiéndolo hecho la Comisión nombrada al efecto, excepción hecha del visitador general, acordó suspender las operaciones hasta nueva orden.

En este gobierno civil se han recibido dos títulos de practicante y farmacéutico, respectivamente, á favor de don Urbano Alonso, de Coreses, y don Fidel García, de Morales de Toro.

Con brillantísima notas ha terminado en Madrid los estudios del grado superior del magisterio, la simpática señorita Mercedes Asensio, hermana de nuestro estimado amigo el diputado provincial por Toro-Villaipando, don Manuel.

Reciba la aplicada joven y su señor hermano, nuestra cordial enhorabuena.

El concejal señor Suárez, ha depositado en la Caja municipal la cantidad de 50 pesetas, multa que le impuso el señor gobernador civil por no cumplimentar inmediatamente sus órdenes.

Según nos han manifestado, el señor Suárez recurrirá en alzada ante el ministro de la Gobernación.

En carta que recibimos de Toro, nos dice que el dueño del teatro *La Torre*, se propone ceder el coliseo para la próxima feria de San Agustín á una de las mejores compañías de las que recorren España.

De toros no hay nada acordado pues el Ayuntamiento no subvencionará este año el espectáculo.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 3 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, á la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron construídos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días. Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPANIA EN ESTA CARRERA

Table listing ship names and tonnage: GERA 10.800 toneladas, NORDERNEY 10.500 toneladas, DARMSTADT 10.800, WITTEKIND 11.800, OLDENBURG 10.800, FRANKFURT 11.800, BORKUM 10.500, ROLAND 10.800, KARLSRUHE 10.800, HELGOLAND 10.800, STUTTGART 11.200, WEIMAR 11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo, DON AUGUSTO BÁRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4, DON CANDIDO DOMINGUEZ TEMPRANO.

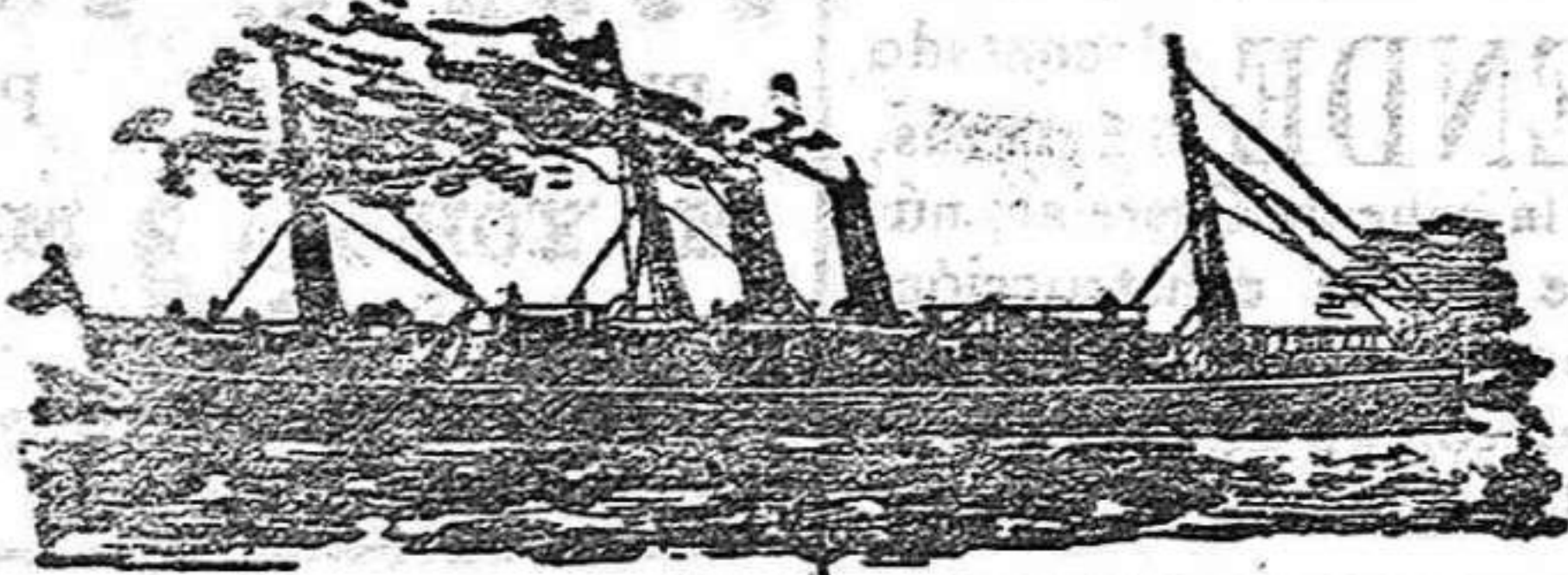
Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo OLYDE.

El día 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubins é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & CIA INGENIEROS

(Casa fundada en 1888).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España) (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Frastillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 10 de julio de 1907, el rápido vapor correo,

CAP BLANCO

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de junio de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 5 de julio de 1907 el vapor correo rápido

NIEDERWALD

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 9 de julio de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

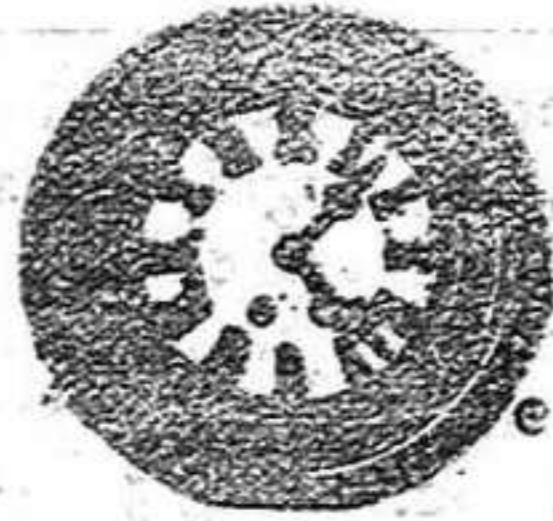
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.º y 2.º clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El vapor Niederwald saldrá de Bilbao el 4 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.º.... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico 230 Incluidos los impuestos, —Los niños pagarán á proporción.

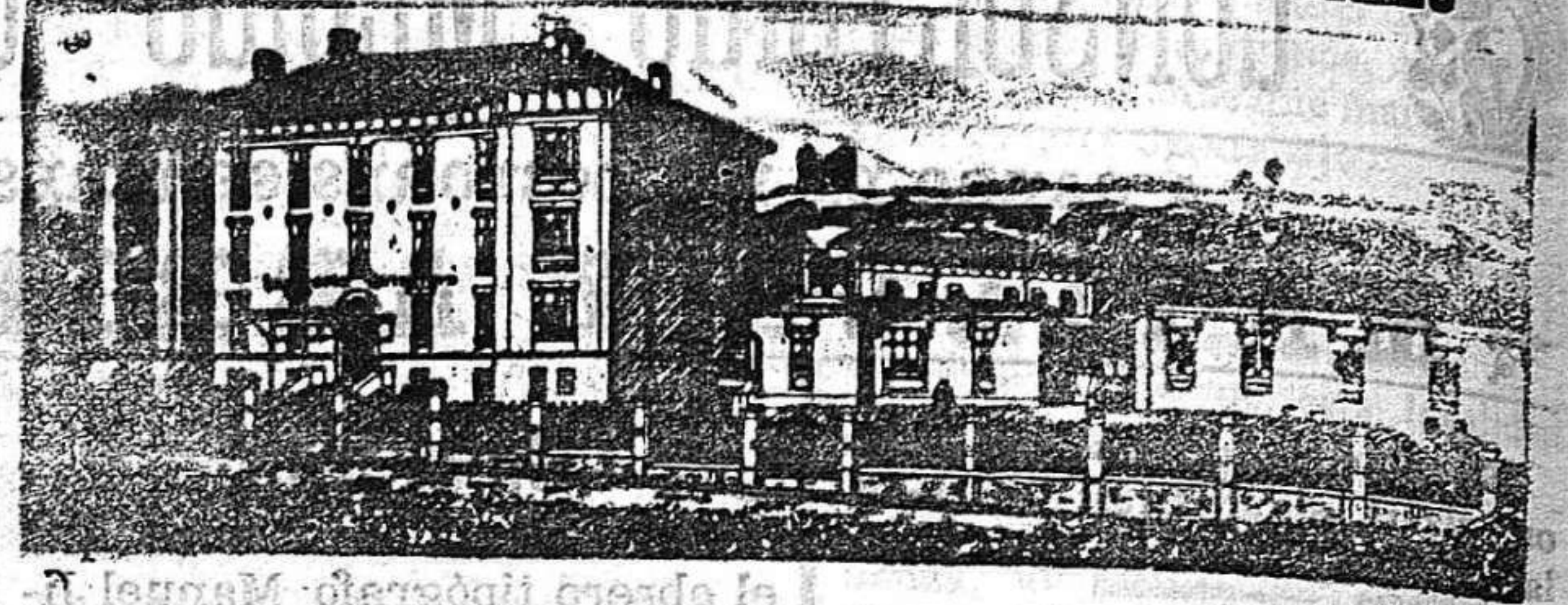
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.º obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.º, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

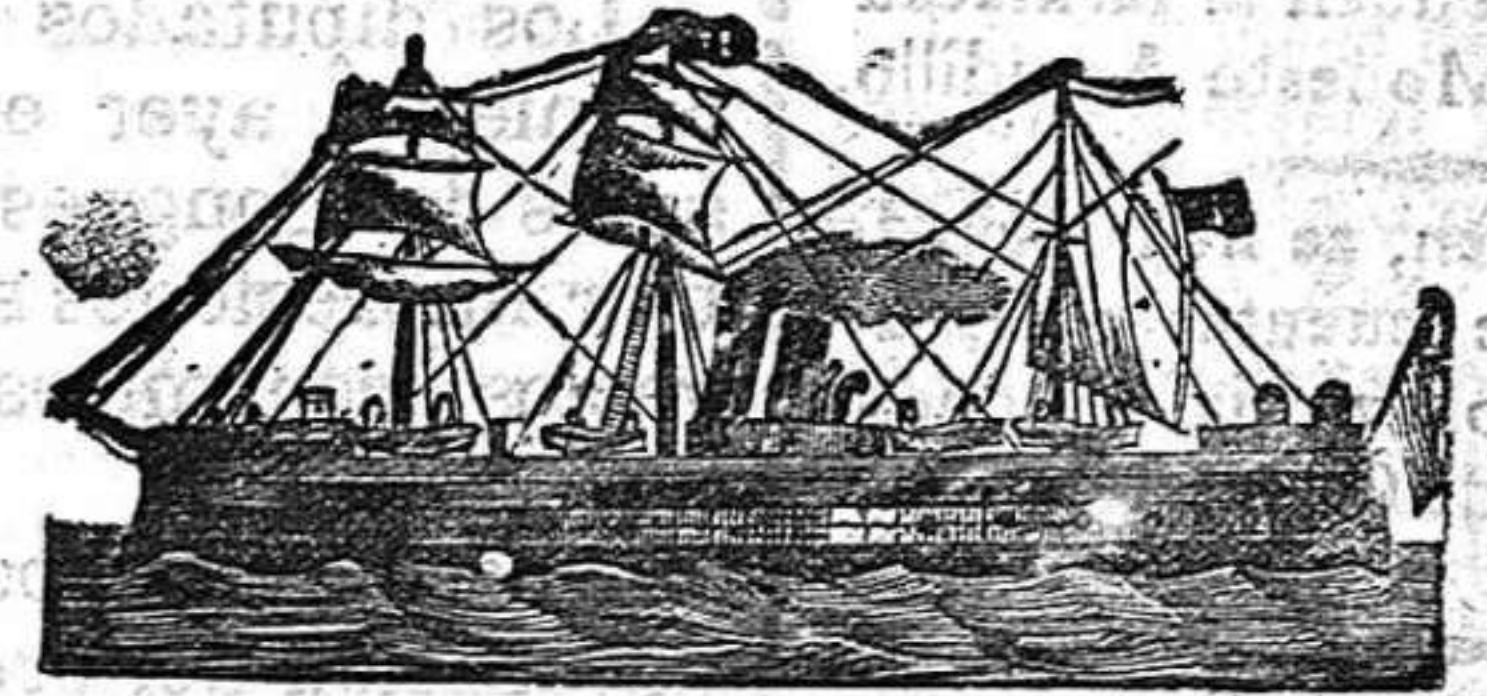
En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Tipo: agua corriente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á las 10 por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJAMO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.º

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.º clase se les permite pasear por el baque de popa á pie sin otro cargo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO!

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36.